GS-2026- **- CODIT-GUTAH-20.1**

Bogotá D.C. 16 de agosto de 2026

Señor brigadier general
GIOVANNY CRISTANCHO ZAMBRANO
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá
Avenida La Esmeralda 22-68
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión contrato No. **10-7-10029-26**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___X___ **FINAL** _____

Periodo del informe de supervisión

16/07/2026	**16/08/206**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto, a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2026-445887-MEBOG del 23/07/2026, el señor Brigadier General GIOVANI CRISTANCHO ZAMBRANO, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, nombró como supervisora del contrato No. 10-7-30015-25, a la señora Mayor JUDY CONSTANZA PALMA HERNANDEZ, responsable de bienestar MEBOG.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Información del contrato

Contrato No.	10-7-10029-26
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, COMPONENTE DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, PARA EL PERSONAL QUE INTEGRAN LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA Y EL GRUPO UNDMO Y SU NÚCLEO FAMILIAR.
Contratista	ENLACE DE COLOMBIA S.A.S.

Representante legal	JUAN CARLOS VIASUS ROJAS
Valor inicial del contrato	El valor estimado del presente contrato, será la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($1.990.400.000.00),** moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley, discriminados de la siguiente manera:

No.	FECHA	PLAZO	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	28/01/2025	060	GUTAH /MEBOG	10	Despliegue sistema de atención integral a la familia policial SAFAP	1	$1.208.650.00	$1.208.650.00
2			MEBOG / UNDEMO				$119.000.000	$119.000.000
3			MESOA				$ 662.750.000	$ 662.750.000
TOTAL								$1.990400.000.00

Valor adiciones del contrato	No aplica
Valor total del Contrato.	**MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($1.990.400.000.00)** moneda legal colombiana
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 14 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	16 de julio de 2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	14 de diciembre de 2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s)adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorroga	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

En cumplimiento a la ejecución del contrato No. 10-7-10029-26, mediante comunicados oficiales GS-2026-480969-MEBOG, se solicitaron al contratista unos ítems con el fin de realizar una serie de actividades programas, así:

ACTIVIDAD	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA	CANTIDAD	REQUERIMIENTOS	SOLICITUD CONTRATISTA
Direccionar y desplegar las estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial,	Salón de eventos Metropolitana de Bogotá	21/07/206	60	**ITEM 4:** Taller comunicación asertiva	GS-2026-480969-MEBOG

soportados en Las necesidades identificadas a través de las líneas de intervención, niñez. juventud, adultez y familia, destinadas por la Dirección de Bienestar Social y Familia; implementando redes de apoyo que contribuya a promover factores protectores; así mismo, la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales.					
OBJETIVO: desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca definir un proyecto común, estableciendo un compromiso entre las dos personas para compartir una vida, este compromiso será la fuerza que los impulse todos los días a luchar por su cumplimiento y el que mantendrá el amor, el deseo y la pasión por su pareja y familia. Dirigido al personal adscrito a la Unidad de Dialogo y Mantenimiento del Orden y a la Región Metropolitana de Policía de Soacha, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH.	Chinauta	15/07/2026 22/07/206	130	**ITEM 12:** Proyecto de vida encuentro de parejas, encuentro de solteros.	GS-2026-480969-MEBOG

De lo anterior, se anexa el material fotográfico, recibiendo a satisfacción la prestación del servicio:

- **Taller de comunicación asertiva (Entrega de refrigerios):**





- **Proyecto de vida – Encuentro de parejas**





2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

ANEXO 4		
Obligación Contractual o condiciones técnicas adicionales	**CUMPLIO Si__ No__**	**OBSERVACIONES**
PERSONAL: Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar, el contratista deberá contar con un equipo mínimo de trabajo, presentando los certificados académicos y documentos que acrediten la experiencia requerida, el cual será verificado por el supervisor del contrato antes de la elaboración del acta de inicio del proceso contractual, con el fin de realizar estudio de seguridad y elaboración de acta de confidencialidad. Los documentos presentados por el fututo contratista deberán contener; Diploma o certificado de competencias laborales emitido por la respectiva institución educativa, Certificaciones de experiencia, las cuales contengan la siguiente información:	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem y en el acta de inicio quedo certificado la entrega de las hojas de vida y el cumplimiento de los documentos solicitados.

Nombre o razón social del contratante.
Nombre del personal certificado.
Objeto o actividad desempeñada.
Fecha de inicio y fecha de terminación de la vinculación. (cuando aplique)
Datos de contacto del contratante.
Firma del representante legal del contratante o quien haga sus veces.

Por lo anteriormente expuesto, el contratista anexo con su propuesta, certificación escrita donde se compromete a entregar las hojas de vida y los documentos que demuestren su idoneidad y experiencia para cada uno del personal requerido, de acuerdo a las condiciones establecidas en cada caso.

1. COORDINADOR GENERAL:

Tendrá a su cargo, durante la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades relativas a las interrelaciones, comunicaciones y gestión del contrato entre el contratista y el supervisor del contrato.

Este profesional deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos: Título profesional en alguna de las carreras afines a la actividad como ***Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Administración Hotelera, Ingeniería Industrial, Publicidad y/o Relaciones Públicas***, acreditado mediante presentación de documento respectivo, expedido por la institución educativa certificada por el Ministerio de Educación Nacional.

El Coordinador General deberá contar con una Experiencia mínima de dos (02) años como coordinador general de eventos logístico y dirigiendo actividades de bienestar para eventos, seminarios o foros institucionales, corporativos o de trabajo y la dirección de por lo menos dos (02) eventos de participación de más de doscientas (200) personas por actividades que incluyan disposición, adecuación de espacios, transporte y alimentación, por lo cual deberá anexar con la propuesta hoja de vida y los certificados que lo demuestren.

2. CAPACITADOR

Profesional en Psicología o ciencias sociales donde brinde una capacitación de temas relacionados con (promoción de salud; coaching; prevención de los riesgos psicosociales y sociales; fortalecimiento del autocuidado y valores; fortalecimiento del bienestar emocional; proyecto de vida; reconocimiento y control de emociones; manejo de inteligencia emocional; comunicación no verbal; comunicación asertiva; igualdad y equidad de género; economía familiar; hábitos de autoprotección; pautas de crianza; fomento de la solidaridad; redes sociales; familia funcionales; prevención de hogar libre de violencia; proyecto de vida en pareja; prevención frente al acoso sexual y laboral; encuentro de padres; educación para el trabajo y el desarrollo humano) el cual deberá contar con una experiencia general mínima de dos (02) años en el ejercicio de su profesión y un (01) año de experiencia especifica en capacitaciones o charlas en al menos tres (03) temas de los requeridos, Deberá brindar actividades lúdicas y su intervención deberá ser de mínimo de una hora y media (1 ½ horas).

Nota: el Jefe de Talento Humano elegirá los temas a capacitar de acuerdo a la celebración y/o actividad programada.

3. RECREADORES

El contratista deberá disponer de al menos un (01) recreador, El personal presentado debe contar con una experiencia específica de mínimo dos (02) años acumulados como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial.

4. PROFESIONAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Un (1) profesional del sector de alimentos y/o (1) Ingeniero de alimentos y nutricionista debidamente certificados, con experiencia general de mínimo dos (02) años, en temas relacionados en gerencia de producción y/o administrativa y/o de producción. **5. MANIPULADORES DE ALIMENTOS** El contratista deberá garantizar que para los eventos que realice las unidades adscritas a la Región Metropolitana de Policía la Sabana, en las cuales se requiera el suministro de alimentos, el personal deberá contar y presentar el certificado de aptitud para manipulación de alimentos vigente, avalado y autorizado por profesional idóneo, en el cual, conste la aptitud para la manipulación de alimentos y el buen estado de salud, teniendo en cuenta el artículo 11 de la resolución No. 2674 del 2013. **6. PERSONAL LOGÍSTICO** El contratista presento certificación escrita en la cual garantiza contará con el personal logístico necesario que permita efectuar la instalación, monte y desmonte de los equipos, insumos, mesas, carpas, sillas y demás elementos logísticos requeridos por la supervisión del contrato para el óptimo funcionamiento de las actividades, el personal logístico será a cargo del contratista, y no generara costos adicionales para la Entidad.		
CAPACIDAD OPERATIVA: El contratista mediante una certificación escrita firmada por el representante legal, garantiza que cumple con los siguientes enunciados: **1.** El contratista se compromete a la prestación del servicio en los lugares establecidos por el supervisor del contrato. **2.** El contratista se compromete a suministrar la alimentación en los lugares establecidos con el supervisor del contrato para ser consumidos en el desarrollo de cada actividad, garantizando que cumple con la normatividad vigente. **3.** El contratista garantiza que tiene la capacidad de instalaciones, maquinaria, infraestructura, recurso humano, materia prima, tecnología adecuada, mobiliarios, transporte, con el fin garantizar las condiciones óptimas requeridas por la institución **4.** El contratista garantiza un tiempo de respuesta a las solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, para la entrega de las diferentes actividades dispuestas en este anexo, en el lugar de ejecución que defina el supervisor del contrato. **5.** El contratista asegura que, una vez culminado cada evento, entregará en condiciones adecuadas de limpieza y aseo el lugar donde se desarrolló el mismo. **6.** El contratista garantiza que los vehículos cumplen con los lineamientos determinados para transporte de personas establecidos por el Ministerio de Tránsito y Transporte, este aspecto se verificará por parte del supervisor del contrato antes de iniciar cualquier ruta.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
INFRAESTRUCTURA: El contratista certifico la capacidad operativa, de almacenamiento y distribución de alimentos, por lo que debe contar con instalaciones (propias/en arriendo/acuerdo comercial o convenio), ubicada en la ciudad de Bogotá, en condiciones de operatividad inmediata.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
TRANSPORTE: El contratista certifico que pondrá a disposición un (01) vehículos de carga debidamente adecuados para el transporte de alimentos (cadena de frio), el cual deberá de contar con la documentación al día de acuerdo a la ley 769 de 2002	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.

"código nacional de tránsito", es de anotar que se exime a las unidades adscritas a la Región Metropolitana de Policía la Sabana de cualquiera situación que se llegue a presentar en la omisión de la normativa.		
SEGURIDAD DE INSTALACIONES POLICIALES: Durante el tiempo de ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con el protocolo de seguridad de instalaciones y normas internas de seguridad física en la unidad Policial donde se llegará a realizar algún evento, de igual manera todo el personal que esté implicado en las actividades y/o eventos, deberá de cumplir con el estudio de seguridad.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
CARTA DE COMPROMISO El contratista deberá garantizar los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas, según Decreto 539 de 2014 y Resolución 2674 de 2013.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES: 1. Criterios ambientales para los contratos de adquisición de bienes logísticos: Los requisitos mínimos ambientales aquí establecidos, corresponden a la clasificación presentada dentro del Manual de Contratación en la Policía Nacional, de acuerdo a lo presentado en el objeto de contrato corresponde otros criterios ambientales en material de adquirir un bien o un servicio. Los productos y servicios que se adquieran por alguna gestión administrativa deberán establecer los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en la Policía Nacional, a partir del cumplimiento de los requisitos legales y las condiciones legales mínimas ambientales, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad ambiental de los procesos, productos y servicios de la Institución. Así mismo, todos los procesos deben velar por el cumplimiento de la Política Ambiental de la Policía Nacional, que dice: "En la Policía Nacional nos comprometemos a contribuir con la protección del ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la institución". El contratista debe de realizar la aplicación de las buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar, y que las empresas participantes estén certificadas con las normas ISO 14001, ante entes certificadores acreditados. El contratista deberá garantizar su compromiso con el Sistema de gestión Ambiental, fomentando buenas prácticas y cumpliendo con la normatividad aplicable para el manejo de residuos generados por la prestación se su servicio, sea en instalaciones policiales, instalaciones propias o subcontratadas: • El contratista deberá identificar los impactos y aspectos ambientales, generados de la prestación de su servicio, disponiendo de manera	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.

oportuna de los controles que permitan disminuir los impactos ambientales generados por estos. • El contratista deberá participar en los programas y campañas que establezca el Sistema de Gestión Ambiental, dentro de las instalaciones policiales en donde preste su servicio. • El contratista deberá garantizar y presentar si es requerido el plan de gestión integral de residuos sólidos o peligrosos, en donde se especifique cómo realizara el manejo de los residuos generados por la actividad productiva y cómo verificara el alcance de los cumplimientos al contratar otras entidades, sedes o instalaciones recreativas, deportivas o sociales para la prestación de su servicio. • El contratista deberá cumplir la normatividad nacional vigente para reducir los aspectos e impactos ambientales generados de su actividad productiva, disponiendo de los documentos de soporten la gestión, cualquier infracción ambiental que pueda presentarse durante la ejecución del contrato serán asumidas en su totalidad por el oferente o futuro contratista. • El contratista deberá garantizar el cumplimiento a la resolución 2184 del 2019 donde se establece el nuevo código de colores y garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes deben estar constituidos por un porcentaje de material • reciclaje o provenir de una fuente sustentable (declaración del fabricante, fichas técnicas), así como evitar el uso excesivo de los mismos de acuerdo a los parámetros contemplados por las autoridades competentes. • El contratista deberá de presentar y aplicar el programa de manejo de residuos sólidos facilitando las bolsas de color que correspondan para la realización de la clasificación en la fuente independiente del lugar en donde se realicen las actividades recreativas. • El contratista deberá garantizar que la preparación de los alimentos se realiza conforme a los criterios de la normatividad legal vigente y dispondrá de los certificados del análisis físico químico y microbiológico del agua (garantizando su potabilidad y criterio de aptitud para el consumo humano, así como la caracterización de las aguas residuales de la (s) planta (s) donde se preparen los alimentos. • El contratista deberá presentar el plan de saneamiento básico ambiental, en donde se especifique como realiza el manejo de los residuos generados por la actividad productiva y como verifica el alcance de los cumplimientos al contratar otras entidades, sedes o instalaciones que requiera para la prestación de su servicio. El contratista certifico que no presenta infracciones o sanciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), (anexar el pantallazo de la consulta).		
PRECIOS: El contratista certifico por escrito que mantendrá fijos los precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios pactados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el futuro contratista deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS: El contratista certifico por escrito que los servicios que suministra para cumplir el objeto contractual, cumplen con todas las características de calidad y se encuentran amparados por garantías y ofreciendo un servicio con personal óptimamente capacitado para el manejo y desarrollo de las diferentes actividades y escenarios previstos en él.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.

VESTUARIO Y UNIFORMADAD El contratista certifico por escrito que se compromete a que el personal que labore en la realización de algún evento cuales quiera que sea, esté debidamente dotado de su vestuario y uniformado y con los accesorios necesarios para una impecable presentación personal (gorros, guantes, tapabocas, smoking, etc.), así mismo debe dotar al personal de un sistema de identificación (carné).	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO El contratista se compromete a realizar el procedimiento de recepción y almacenamiento de los víveres y alimentos de acuerdo a lo establecido por las normas, cuidando de no ofrecer alimentos con fecha de vencimiento expirada.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
ADQUISICIÓN DE VIVIERES Y ALIMENTOS El contratista se compromete a adquirir en sitios legalmente establecidos y reconocidos todos los víveres, alimentos y productos de primera calidad, necesarios para el correcto funcionamiento del suministro de alimentos	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
PLAN DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIAS El contratista al momento de ingresar a cualquier unidad policial deberá tomar la inducción del Plan de Evacuación y Emergencias referenciado en la guardia mostrando su cédula de ciudadanía, carné de EPS y ARL y portará en un lugar visible la escarapela de identificación interna.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
CALIDAD Y CAMBIO DE LOS ALIMENTOS: El contratista presento una certificación firmada por el representante legal de la empresa en la cual garantice que la alimentación debe estar preparada del día y los insumos utilizados en la preparación deben ser frescos de la mejor calidad, así mismo se cumpla con los gramajes establecidos en las especificaciones técnicas.	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
NORMATIVIDAD VIGENTE El contratista se obliga a cumplir con todas disposiciones legales vigentes aplicables al objeto del contrato, deberá garantizar la aplicación de las normas de higiene y manipulación de alimentos en el proceso de preparación, transporte, descargue y distribución de los alimentos, especialmente deberá aplicar el Decreto 539 de 2014 "*Por el cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los importadores y exportadores de alimentos para el consumo humano, materias primas e insumos para alimentos destinados al consumo humano y se establece el procedimiento para habilitar fábricas de alimentos ubicadas en el exterior*"	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ALIMENTOS El contratista se obliga a cumplir con las características técnicas de cada uno de los alimentos descritas en las fichas técnicas de productos anexas al presente documento y hacen parte integral del proceso de contratación. Los alimentos que se suministren deben cumplir con las especificaciones técnicas, fisicoquímicas y microbiológicas establecidas en las fichas técnicas de cada producto y con las normas vigentes que sean aplicables, garantizando que los productos utilizados para la producción de alimentos cuenten con **REGISTRO INVIMA**. El contratista deberá cumplir con las especificaciones indicadas en las	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.

fichas técnicas del producto independientemente de la denominación comercial del mismo. El contratista debe tener en cuenta las especificaciones técnicas de los productos y las que se mencionan en el anexo técnico, las cuales serán objeto de seguimiento y verificación estricta por parte del supervisor del contrato antes de recibir cada pedido.		
EMPAQUES (biodegradable) Para los alimentos que requieran distribución en las diferentes actividades previa coordinación con el supervisor del contrato, el futuro contratista se obliga a utilizar empaques fabricados a partir de materias primas orgánicas renovables, (materiales no plásticos reutilizables o biodegradables o plásticos biodegradables en condiciones ambientales naturales) dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2232 del 2022, *"por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones"*. Y manteniendo la conservación de la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los menús, cada alimento deberá estar contenido dentro de un empaque primario, y en empaque secundario deben ir aquellos alimentos que así lo requieran de acuerdo con las indicaciones que se mencionan por cada uno de los menús. Con el objeto de minimizar el impacto ambiental negativo de los empaques y embalajes de los productos que conforman el paquete de la alimentación, el contratista se obliga a presentar tres (3) días hábiles posteriores al cierre de la negociación, el Plan Integral de Manejo Ambiental, que será liderado por él de acuerdo con la normatividad vigente. La implementación del plan será verificada por el supervisor del contrato durante la ejecución. El lugar de almacenamiento, los vehículos de transporte de alimento, las canastillas, los empaques y las frutas enteras deben garantizar adecuadas condiciones de limpieza y desinfección, que minimicen los riesgos de contaminación cruzada, alteración de los alimentos, ruptura de empaques primarios o riesgos de ocasionar enfermedades transmitidas por alimentos. **Servilletas:** El contratista se obliga a incluir para todos los paquetes contentivos de los menús una servilleta desechable, protegida contra deterioro previo a su utilización, mediante una bolsa plástica y a su vez debe colocarse dentro del empaque secundario del paquete de la alimentación, según corresponda. Las medidas mínimas de la servilleta deben ser: 12 cm de largo y 12 cm de ancho y debe ser doble hoja, para un área total de 288 centímetros cuadrados (12x12x2). **Cubiertos**: cada paquete de alimentación debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes de acuerdo con el menú descrito, empacados de forma higiénica y separada. Imagen de referencia Empaque	SI	El contratista certificó junto con la propuesta el cumplimiento de este ítem.



CAUSACIÓN Y PAGO IMPUESTO DE TIMBRE (CONMOCIÓN INTERIOR CATATUMBO)

De acuerdo con el Articulo 8 del Decreto 0175 del 14 de febrero del 2025 por el cual modifica transitoriamente el parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario, donde establece el impuesto de timbre nacional con una tarifa del 1% a todo los "*instrumentos públicos y documentos privados, incluidos los títulos valores, que se otorguen o acepten en el país, o que se otorguen fuera del país pero que se ejecuten en el territorio nacional o generen obligaciones en el mismo, en los que se haga constar la constitución, existencia, modificación o extinción de obligaciones, al igual que su prórroga o cesión, cuya cuantía sea superior a seis mil (6.000) Unidades de Valor Tributario, UVT, en los cuales intervenga como otorgante, aceptante o suscriptor una entidad pública, una persona jurídica o asimilada*".

Por lo anterior, el contratista dentro de los 15 días posteriores a la suscripción del contrato deberá realizar el pago del impuesto de timbre correspondiente al uno 1% del valor del contrato antes de IVA, mediante el sistema PSE del Banco Agrario con link de accesos directo https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=13299, Una vez realizado el pago, el contratista debe remitir el comprobante correspondiente al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Bogotá, según lo establecido en la CIRCULAR EXTERNA 010 de SIFF NACIÓN.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANEXO 3			
ÍTEM	**Obligación Contractual o condiciones técnicas Mínimas**	**CUMPLIO Si__ No__**	**OBSERVACIONES**
1	**DÍA DE CINE** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ – JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA - GENERO** **OBJETIVO**: tiene como propósito entender que el espectáculo de cine, es concebido como entretenimiento, antes que, como	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	diversión, nos permite acercarnos en una perspectiva de reconocimiento de muchas obras cinematográficas, sin alejarnos del placer de contemplar, son válidas para reflexión y el ejercicio del intelecto. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. • El contratista suministrará el servicio de entretenimiento en salas de cine reconocidas de la ciudad de Bogotá y departamento de Cundinamarca, al interior de un centro comercial con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero. • El lugar ofrecido por el contratista, debe contar como mínimo con: una (01) sala de cine con capacidad mínima de 60 personas para el desarrollo de la actividad, zona de taquilla (mínimo un (01) módulo), tener diversidad de horarios en las funciones, proyectar diferentes películas que se encuentren en estreno o cartelera de acuerdo a la clasificación del film (niños, adultos, familia), contar con baños públicos y mínimo dos (02) puntos de entrega de la alimentación. • La proyección de la película deberá ser en clasificación 2D y 3D previa coordinación con el supervisor del contrato. • El contratista hará las coordinaciones pertinentes para obtener exclusividad de las salas el día de la actividad sin costo adicional. • El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a la actividad que ofrece la sala de cine y una persona que coordine el ingreso a la actividad y la logística para la entrega de boletas o manillas para el suministro de la alimentación. El supervisor del contrato escogerá el tipo de película o proyección de acuerdo con la cartelera de cine o película disponible. **FECHA:** la fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad, una vez el supervisor del contrato requiera al futuro contratista, este contará con dos días hábiles para la entrega de las boletas de ingreso y alimentación y su vigencia no podrá ser inferior a seis (6) meses. **Alimentación:** Combo personal: perro caliente (salchicha mínimo 100 gr) + gaseosa mínimo de 600 ml + Crispeta mínimo de 160 gr + chocolatina 30 gr; el futuro contratista deberá suministrar con antelación la manilla, tickets o boleta, para que la alimentación sea reclamada al interior del cine. Con el fin de ser consumidas al interior de la sala de cine.		
2	**VISITA PARQUES MECÁNICOS O TEMÁTICOS** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ – JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA - GENERO** **OBJETIVO**: desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y		

	sociales. Jornada recreativa que busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones y calidad de vida del funcionario y su familia. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. • El contratista suministrará el ingreso a las atracciones y actividades que ofrece el parque mecánico o temático, donde suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas, seguros de lluvia o elemento similar que le permita el acceso a las actividades que ofrece el parque elegido por el supervisor del contrato, así como una persona que coordine el ingreso a la actividad y logística. **FECHA:** la fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad, una vez el supervisor del contrato requiera al contratista, este contará con dos días hábiles para la entrega de las boletas de ingreso y alimentación y su vigencia no podrá ser inferior a seis (6) meses. Los parques a visitar deben ser de reconocidos a nivel local y nacional como sugerencia se relacionan (parque el Salitre, Mundo Aventura, Jaime Duque, Faunáticos, Multiparque, entre otros)		
2.1	**Ingreso individual parque salitre magico** **Pasaporte**: Nitro con seguro de lluvia **Alimentación:** • Refrigerio combo 1 Hamburguesa (proteína 125 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml • Refrigerio combo 2 Perro caliente con salchicha americana (salchicha 115 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml **Nota:** el contratista suministrara con antelación la manilla, tickets o boleta para reclamar al interior del parque la alimentación (combo 1 o combo 2) previa coordinación con el supervisor del contrato.	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
2.2	**Ingreso individual parque Mundo Aventura** **Pasaporte**: Silver con seguro de lluvia **Alimentación:** • Refrigerio combo 1 Hamburguesa (proteína 125 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml • Refrigerio combo 2 Perro caliente con salchicha americana (salchicha 115 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml **Nota:** el contratista suministrara con antelación la manilla, tickets o boleta para reclamar al interior del parque la alimentación (combo 1 o combo 2) previa coordinación con el supervisor del contrato.	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
2.3	**Ingreso individual Multiparque** **Pasaporte**: Maxi con seguro de lluvia	No aplica	Durante el periodo reportado el contratista cumplió

	Alimentación: • Refrigerio combo 1 Hamburguesa (proteína 125 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml • Refrigerio combo 2 Perro caliente con salchicha americana (salchicha 115 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml **Nota:** el contratista suministrara con antelación la manilla, tickets o boleta para reclamar al interior del parque la alimentación (combo 1 o combo 2) previa coordinación con el supervisor del contrato.		con el ítem requerido.
2.4	**Ingreso individual Jaime Duque** **Pasaporte**: Legado con seguro de lluvia **Alimentación:** el contratista deberá suministrar a cada uno de los asistentes un desayuno y un almuerzo previa coordinación con el supervisor del contrato. • Almuerzo combo 1 (PECHUGA A LA PARRILLA) Pechuga de pollo (300 gr) adobada de manera tradicional y asada a la parrilla, acompañada de salsa barbecue, papas saladas, ensalada y gaseosa 400 ml. • Almuerzo combo 2 (BISTEC AL CABALLO) Lomo de res (150 gr) huevo frito, salsa criolla, papa salada, arroz blanco, ensalada y gaseosa 400 ml. • Desayuno (DESAYUNO TIPICO) Dos huevos al gusto, pan, tocineta, bebida caliente y jugo hit. **Nota:** el contratista suministrara con antelación la manilla, tickets o boleta para reclamar al interior del parque la alimentación (combo 1 o combo 2 y desayuno) previa coordinación con el supervisor del contrato.	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
2.5	**Póliza:** el contratista deberá entregar copia de certificación de póliza contra accidentes donde se relacione cada menor que asista a la actividad a realizar. (cuando aplique) **Nota:** la presente cotización debe relacionar el precio individual por cada niño. Entiéndase como niño lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1098 del 2006 *"código de la infancia y adolescencia"* se establece por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años.	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
3	**CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES** **(DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL PADRE, DÍA DE LA FAMILIA, DÍA DE LA MUJER)** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ – JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA - GENERO** **OBJETIVO:** acto u evento de carácter grupal donde se comparte tiempo, espacio en actividades sociales, culturales, humanitarios	No	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	que promuevan acciones nacionales e internacionales que despiertan el interés sobre los programas y actividades. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar El contratista deberá disponer de un lugar en la jurisdicción de Bogotá o sus alrededores, el sitio deberá ser tipo salón de recepciones o club social, hotel o casa de eventos (no se acepta salones comunales y/o de propiedad horizontal), con capacidad para el desarrollo de las actividades según la necesidad de la Entidad (debe contar con el espacio suficiente para el montaje logístico necesario en el desarrollo de la celebración) previa coordinación y verificación con el supervisor del contrato, tiempo estimado: durante el desarrollo del evento. El contratista deberá prever una mesa protocolaria rectangular con capacidad para mínimo 10 sillas tipo Tiffany, la mesa protocolaria deberá tener el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma. La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes, durante y después del desarrollo de la actividad. La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato. El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes (1 mesero por cada 12 asistentes), el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS**: El contratista garantizará sonido para el desarrollo general del evento y dos (02) micrófonos inalámbricos. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. El contratista deberá disponer el servicio de entretenimiento a través de una serenata o grupo musical, mariachi u orquesta (mínimo 2 horas de evento y más de 20 canciones escogidas por el supervisor del contrato), cada grupo musical deberá estar conformado con mínimo 7 integrantes. **FECHA Y DURACIÓN:** mínimo seis (06) horas, la fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato.		

ALIMENTACIÓN: para la verificación y control, el contratista deberá entregar con dos (02) días de anticipación al supervisor del contrato, la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento, sin costo adicional para la entidad.

El contratista suministrará la alimentación a cada uno de los asistentes el día de la actividad, de acuerdo con el tipo de alimento que escoja el supervisor del contrato:

- **Almuerzo o cena combo 1:** Parrillada (3 proteínas): Costilla de cerdo 150 gramos, pechuga de pollo asada 150 gramos, carne de res asada 150 gramos o lomo de cerdo asado 150 gramos, morcilla 100 gramos, chorizo marca reconocida 100 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 70 gramos, ensalada guacamole (tomate, cebolla, limón, cilantro y aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 600 ml postre 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor.

- **Almuerzo o cena combo 2:** (baby beef) (400 gr proteína) Incluye 2 acompañamientos (arroz; papa francesa; puré de papa; croqueta de yuca o patacones) ensalada (griega con queso feta, pepino, tomates, aceitunas y una mezcla de hierbas aromáticas o ensalada de manzana verde, queso y apio), vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor.

- **Almuerzo o cena combo 3:** (Roule de pollo) (400 gr proteína) Rollo de pollo relleno de jamón y queso napado en salsa bechamel, servido con arroz, papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza o papa en cascos doradas, ensalada (griega con queso feta, pepino, tomates, aceitunas y una mezcla de hierbas aromáticas o ensalada de manzana verde, queso y apio), vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor.

- **Almuerzo o cena combo 4:** (sancocho de gallina) Plato típico colombiano, acompañada de papas al guiso, mazorca y yuca al vapor y arroz (una presa de gallina más cocido de 300 gr), medio aguacate, vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor.

Nota 1: la Entidad deberá disponer de profesionales en psicología para realizar talleres referentes en temas relacionados con familia, solución de conflictos, proyecto de vida, educación financiera, liderazgo, coaching o prevención de los riesgos psicosociales, además, de coordinar actividades lúdicas y de destreza según la celebración que se esté realizando.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Nota 2: el contratista deberá disponer para el día de la familia, el servicio de entretenimiento por medio de actividades lúdicas (mínimo cuatro actividades) a desarrollar en un perímetro determinado donde se lleven a cabo diferente tipo de pruebas o actividades en equipo.

Entre las actividades a realizar se pueden contemplar las siguientes:

<table>
<tr><td>• Carrera de zapatones</td><td>• Familia del oso</td><td>• Siameses</td></tr>
<tr><td>• Encostalados</td><td>• Juego de ula ula</td><td>• Carrera de observación</td></tr>
<tr><td>• Pruebas con baldes</td><td>• Cueva del oso</td><td>• Vóley bombas</td></tr>
<tr><td>• Carrera de bombas</td><td>• Pelota canguro</td><td>• Manzana de Adán</td></tr>
<tr><td>• Pista jabonosa</td><td>• Bomba cola</td><td>• Dinámica de twister gigante</td></tr>
</table>
Nota 3: para la celebración de fechas especiales (cumpleaños, día de la madre, día de la mujer, día del padre) el futuro contratista suministrará una porción de ponqué o torta con Champaña para el brindis a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas.

Ponqué o torta tres leches, relleno de mora; arequipe; frutos rojos; nutella o fruta (a elección del supervisor del contrato), incluye bebida para el brindis (CHAMPAÑA).</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>TALLER COMUNICACIÓN ASERTIVA

(MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, ASISTENCIA SOCIAL, TALLER PROMOVER HÁBITOS DE AUTOPROTECCIÓN, TALLER PREVENCIÓN DE HOGAR LIBRE DE VIOLENCIA, TALLER FORTALECIMIENTO EN VALORES PARA MENORES DE EDAD, TALLER FORTALECIMIENTO EN VALORES, TALLER PREVENCIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y LABORAL)

LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ – JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA – GENERO

OBJETIVO: direccionar y desplegar las estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial, soportados en las necesidades identificadas a través de las líneas de intervención, niñez, juventud, adultez y familia, destinadas por la Dirección de Bienestar Social y Familia; implementando redes de apoyo que contribuya a promover factores protectores; así mismo, la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales.

Dirigido al personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH.

El contratista deberá disponer de un lugar en la jurisdicción de Bogotá o sus alrededores, el sitio deberá ser tipo auditorio o zona verde con instalaciones para realizar actividades lúdicas y de capacitación (no se acepta salones comunales), con capacidad para el desarrollo de las actividades según la necesidad de la</td>
<td>Si</td>
<td>Durante el periodo reportado el contratista cumplió con el ítem requerido.</td>
</tr>
</table>

	Entidad (debe contar con el espacio suficiente para el montaje logístico necesario en el desarrollo de la actividad) previa coordinación y verificación con el supervisor del contrato, tiempo estimado: durante el desarrollo del evento. **MEDIOS LOGÍSTICOS**: El contratista garantizará sonido para el desarrollo general del evento y dos (02) micrófonos inalámbricos. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. El contratista deberá proporcionar materiales logísticos o misceláneos que se requieran para el desarrollo de los módulos de la actividad, bien sea teóricos, de aula, o lúdicos, (bombas, cartulina, tijeras, revistas, ula ula, conos, lápices, marcadores, tijeras, colores, guantes, entre otros) previa coordinación con el supervisor del contrato. **FECHA Y DURACIÓN:** mínimo tres (03) horas, la fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato. **ALIMENTACIÓN:** para la verificación y control, el futuro contratista deberá entregar con dos (02) días de anticipación al supervisor del contrato, la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento, sin costo adicional para la entidad. El contratista suministrará la alimentación a cada uno de los asistentes el día de la actividad, de acuerdo con el tipo de alimento que escoja el supervisor del contrato: • **Refrigerio combo 1:** Crepe de pollo (proteína 150 gr): relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 2:** Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 1 lonjas de pollo asado de 120 gr, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 3:** Hamburguesa de carne o pollo apanado: 1 rodaja de (carne de res o filete de pollo apanado) 120 gr, para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada), porción de papas a la francesa, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, empaque ecológico responsable con el medio ambiente.		

	Nota: la Entidad deberá disponer de profesionales en psicología para realizar talleres referentes en temas relacionados con (promoción de salud; coaching; prevención de los riesgos psicosociales y sociales; fortalecimiento del autocuidado y valores; fortalecimiento del bienestar emocional; proyecto de vida; reconocimiento y control de emociones; manejo de inteligencia emocional; comunicación no verbal; comunicación asertiva; igualdad y equidad de género; economía familiar; hábitos de autoprotección; pautas de crianza; fomento de la solidaridad; redes sociales; familia funcionales; prevención de hogar libre de violencia; proyecto de vida en pareja; prevención frente al acoso sexual y laboral; encuentro de padres; educación para el trabajo y el desarrollo humano).		
5	**VISITA A LUGARES DE INTERÉS CULTURAL** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ – JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA - GENERO** **OBJETIVO:** estas visitas permiten afianzar los conocimientos sobre ambientes diferentes y lugares de interés cultural, artístico y natural, de una región. Para esto es importante establecer alianzas o convenios que faciliten su desarrollo. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. El contratista deberá prestar el servicio de visitas a parques o lugares de interés cultural, en la jurisdicción de la ciudad de Bogotá o su alrededor. Debe incluir temática de actividad (juegos, rondas, charlas lúdicas, taller de pintura, manualidades, entre otros). Así como realizar taller para estimular la mente en búsqueda de nuevos proyectos para ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas. En caso que se requiera, el contratista debe con dos (02) días de anticipación entregar al supervisor del contrato las entradas requeridas para el ingreso al parque o lugares de interés cultural. **FECHA Y DURACIÓN:** La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. El contratista deberá con dos (02) días de anticipación, entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.		
5.1	**Visita a museos** Tour a tres museos (Palacio Museo Histórico de la Policía Nacional, Museo del Oro, Museo Casa de Moneda) con una duracion aproximada de seis (06) horas. **Ingreso**: entrada general **Alimentación:** • **Refrigerio combo 1:** Crepe de pollo (proteína 150 gr): relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	(manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 2:** Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 1 lonjas de pollo asado de 120 gr, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 3:** Hamburguesa de carne o pollo apanado: 1 rodaja de (carne de res o filete de pollo apanado) 120 gr, para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada), porción de papas a la francesa, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **Nota 1:** la entrega de la alimentación (combo 1, 2 o 3) se realizará después de la segunda visita de los museos, previa coordinación con el supervisor del contrato. **Nota 2:** el contratista dispondrá de un guía con conocimientos históricos de cada uno de los museos, el cual estará acompañando a los asistentes del evento durante todo el recorrido de esta actividad.		
5.2	**Jardín Botánico** **Pasaporte**: entrada general + Tropicario **Alimentación:** • **Refrigerio combo 1:** Crepe de pollo (proteína 150 gr): relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 2:** Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 1 lonjas de pollo asado de 120 gr, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 3:** Hamburguesa de carne o pollo apanado: 1 rodaja de (carne de res o filete de pollo apanado) 120 gr, para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada), porción de papas a la francesa, bebida gaseosa marca	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	reconocida en botella de plástico 400 ml, empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **Nota:** el contratista suministrara el refrigerio previa coordinación con el supervisor del contrato		
5.3	**Ingreso individual visita a Maloka** **Entrada**: Combo Bio: consta de la entrada a MALOKA mas taller en el laboratorio BIO **Alimentación:** • Refrigerio combo 1 Hamburguesa (proteína 125 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml • Refrigerio combo 2 Perro caliente con salchicha americana (salchicha 115 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml **Nota:** el contratista suministrara al interior de MALOKA la alimentación (combo 1 o combo 2) previa coordinación con el supervisor del contrato.	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
5.4	**Ingreso individual visita a las Minas de Sal de Zipaquirá** **Entrada:** Pasaporte básico **Alimentación:** • **Refrigerio combo 1:** Crepe de pollo (proteína 150 gr): relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 2:** Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 1 lonjas de pollo asado de 120 gr, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 3:** Hamburguesa de carne o pollo apanado: 1 rodaja de (carne de res o filete de pollo apanado) 120 gr, para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada), porción de papas a la francesa, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **Nota:** el contratista suministrara el refrigerio previa coordinación con el supervisor del contrato	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

6	**ACTIVIDADES INSTITUCIONALES – NOCHE AZUL** **(ENCUENTRO DIRIGIDO A OFICIALES, SUBOFICIALES, MANDOS DEL NIVEL EJECUTIVO, PATRULLEROS O AGENTES).** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ - FAMILIA** **OBJETIVO:** deben ser orientadas a eventos, encuentros, actos, ceremonias, aniversarios, congresos, seminarios, talleres, coloquios, ferias, foros, simposios que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. El contratista deberá disponer de un lugar en la jurisdicción de Bogotá o sus alrededores, el sitio deberá ser tipo salón de recepciones o club social, hotel o casa de eventos (no se acepta salones comunales y/o de propiedad horizontal), con capacidad para el desarrollo de las actividades según la necesidad de la Entidad (debe contar con el espacio suficiente para el montaje logístico necesario en el desarrollo de la celebración) previa coordinación y verificación con el supervisor del contrato, tiempo estimado: durante el desarrollo del evento. El contratista deberá prever una mesa protocolaria rectangular con capacidad para mínimo 10 sillas tipo Tiffany, la mesa protocolaria deberá tener el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma. La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes, durante y después del desarrollo de la actividad. La cena deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato. El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes (1 mesero por cada 12 asistentes), el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad. El lugar debe contar con un animador, el futuro contratista garantizará un sonido profesional con capacidad para el lugar, mínimo dos (02) micrófonos inalámbricos, así mismo prever el sonido, orquesta (mínimo 12 integrantes), cables de conexión de equipos portátiles a plantas de sonido para reproducción de música, Agrupación musical - música variada mínima dos horas (cantantes	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	de música variada en vivo diferentes géneros musicales, bailable, románticas, salsa, vallenatos, entre otros) El lugar debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. El lugar debe contar con servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses, asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia para los asistentes de la actividad sin costo adicional para la entidad. El contratista deberá disponer de un espacio y personal idóneo para una fotografía instantánea en cada integrante en silla elegante, la cual se incluirá en la actividad sin ningún costo adicional para la entidad. **FECHA Y DURACIÓN**: Entre 6 y 8 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación tipo cena y entrada que escoja el supervisor del contrato a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. El contratista deberá con dos (02) días de anticipación, entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. • **Cena combo 1:** (Salmon frutos del mar) (250 gr proteína) Filete de salmón parrillado napado en salsa de mariscos, servido con arroz, papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza o papa en cascos doradas, ensalada (ensalada fantasía: Lechuga romana, anchoas, mayonesa, limón, queso parmesano y suero costeño; Ensalada Francesa: mezcla de espinacas, queso parmesano, tocineta, con aderezo de aceite de olivas; ensalada brasilera: mezcla de frutas verdes acompañadas de lechuga Batavia, tomate y aceite de oliva), vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor. • **Cena combo 2:** (Roule de pollo) (250 gr proteína) Rollo de pollo relleno de jamón y queso napado en salsa bechamel, servido con arroz, papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza o papa en cascos doradas, ensalada (griega con queso feta, pepino, tomates, aceitunas y una mezcla de hierbas aromáticas o ensalada de manzana verde, queso y apio), vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor. • **Cena comba 3:** Lomo de cerdo acaramelado (150 gramos), porción de arroz con ajonjolí (80 gramos), ensalada (griega con queso feta, pepino, tomates, aceitunas y una mezcla de hierbas aromáticas o ensalada de manzana verde, queso y apio), porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas) y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o		

	postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **ENTRADAS** • **Entrada 1:** (causa limeña 150 gr) Preparación típica del Perú a base de puré de papas amarillas con zumo de limón, aguacate y pollo sazonado con ajíes. • **Entrada 2:** (Ceviche de camarón 150 gr) Elaborado con camarones frescos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano. • **Entrada 3:** (Carpaccio de res 150 gr) Preparación italiana a base de res cruda servida en láminas muy delgadas acompañado de ensalada de rúgula, parmesano aceitunas negras y aderezo de balsámico y dijon. **Entrada 4:** (Ceviche de mango 150 gr) Preparación fresca a base de mango, cebolla roja, ajonjolí, cilantro y ají, bañado en aceite de oliva, zumo de limón y naranja.		
7	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL** **(INTEGRACIÓN DE PAREJAS - MATRIMONIOS COLECTIVOS)** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA** **OBJETIVO:** son actividades dirigidas al personal uniformado, no uniformado de la institución y su familia que de forma voluntaria y opcional, participan en el evento (matrimonios colectivos); orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el dialogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes. La ceremonia se realiza a través del sacramento del matrimonio católico. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. El contratista deberá disponer de un lugar en la jurisdicción de Bogotá o sus alrededores, el sitio deberá ser tipo salón de recepciones o club social, hotel o casa de eventos (no se acepta salones comunales y/o de propiedad horizontal), con capacidad para el desarrollo de las actividades según la necesidad de la Entidad (debe contar con el espacio suficiente para el montaje logístico necesario en el desarrollo de la celebración) previa coordinación y verificación con el supervisor del contrato, tiempo estimado: durante el desarrollo del evento. El futuro contratista deberá prever una mesa protocolaria rectangular con capacidad para mínimo 10 sillas tipo Tiffany, la mesa protocolaria deberá tener el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma. La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes, durante y después del desarrollo de la actividad. La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato. El futuro contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes, el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS**: El contratista garantizará sonido para el desarrollo general del evento y dos (02) micrófonos inalámbricos. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. El contratista deberá disponer el servicio de entretenimiento a través de una serenata o grupo musical, mariachi u orquesta (mínimo 2 horas de evento y más de 20 canciones escogidas por el supervisor del contrato), cada grupo musical deberá estar conformado con mínimo 7 integrantes. El lugar debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. El lugar debe contar con servicio de parqueadero vigilado para vehículos. EL contratista deberá disponer de un espacio y personal idóneo para una fotografía instantánea en cada integrante en silla elegante, la cual se incluirá en la actividad sin ningún costo adicional para la entidad. El contratista suministrara a cada novia una caja de Rosas decorada de acuerdo a la ocasión (para la actividad cada novio entregara a su pareja). **FECHA Y DURACIÓN**: Entre 6 y 8 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. El contratista deberá con dos (02) días de anticipación, entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. • **Almuerzo o cena combo 1:** (baby beef) (400 gr proteína) Incluye 2 acompañamientos (arroz; papa francesa; puré de		

	papa; croqueta de yuca o patacones) ensalada (griega con queso feta, pepino, tomates, aceitunas y una mezcla de hierbas aromáticas o ensalada de manzana verde, queso y apio), vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor. • **Almuerzo o cena combo 2:** (Roule de pollo) (250 gr proteína) Rollo de pollo relleno de jamón y queso napado en salsa bechamel, servido con arroz, papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza o papa en cascos doradas, ensalada (griega con queso feta, pepino, tomates, aceitunas y una mezcla de hierbas aromáticas o ensalada de manzana verde, queso y apio), vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor. • **Almuerzo o cena combo 3:** Lomo de cerdo acaramelado (150 gramos), porción de arroz con ajonjolí (80 gramos), ensalada (griega con queso feta, pepino, tomates, aceitunas y una mezcla de hierbas aromáticas o ensalada de manzana verde, queso y apio), porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas) y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **PONQUE Y CHAMPAÑA** El contratista suministrará una porción de ponqué o torta con bebida para el brindis a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. Ponqué o torta tres leches, relleno de mora; arequipe; frutos rojos; nutella o fruta (a elección del supervisor del contrato), incluye bebida para el brindis (CHAMPAÑA).		
8	**TURISMO** **(SALIDA DE INTEGRACIÓN – DÍA DE SOL)** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ – JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA - GENERO** **OBJETIVO:** fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. El supervisor del contrato escogerá un sito turístico de acuerdo a los ítems subsiguientes, para que el futuro contratista organice la salida de integración. · Saludo de bienvenida · Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad. · Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas. · Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. · Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad.		

	· Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención ante cualquier emergencia. · El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. · La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad. · Una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación. **FECHA:** La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato. **DURACION:** La actividad iniciará en la jurisdicción de la Región Metropolitana de Policía la Sabana previa coordinación con el supervisor del contrato, aproximadamente a las 04:30 horas y terminará al momento de regreso, saliendo del centro vacacional a las 17:00 horas. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. El contratista deberá con dos (02) días de anticipación, entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.		
8.1	**Póliza:** el contratista deberá entregar copia de certificación de póliza contra accidentes donde se relacione cada menor que asista a la actividad a realizar. (cuando aplique) **Nota:** la presente cotización debe relacionar el precio individual por cada niño. Entiéndase como niño lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1098 del 2006 *"código de la infancia y adolescencia"* se establece por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años.	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
8.2	**Ingreso individual parque recreativo piscilago colsubsidio** **Pasaporte**: Piscitour **Alimentación:** la alimentación (almuerzo y refrigerio) viene incluido con el pasaporte de acuerdo al plan *"Piscitour"* del parque recreativo. **Nota:** el contratista suministrara con antelación la manilla, tickets o boleta para el ingreso y reclamar al interior del parque la alimentación, previa coordinación con el supervisor del contrato.	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
8.3	**Ingreso individual parque recreativo CAFAM Melgar** **Pasaporte**: pasadia **Alimentación:** • Almuerzo (MENU DEL DÍA) El interesado en la cotización deberá tener en cuenta que el precio del almuerzo no varía, aunque el parque recreativo maneja un MENÚ DEL DÍA diferente cada día de la semana. • Refrigerio combo 1 (HAMBURGUESA) Hamburguesa (proteína 125 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml • Refrigerio combo 2 (PERRO CALIENTE)	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	Perro caliente con salchicha americana (salchicha 115 gr) + papas a la francesa (100 gr) + gaseosa 400 ml **Nota:** el contratista suministrará con antelación la manilla, tickets o boleta para reclamar al interior del parque recreativo CAFAM Melgar la alimentación, previa coordinación con el supervisor del contrato donde escogerá el almuerzo y un combo de refrigerio.		
8.4	**Ingreso Parque Acuatico** **Pasaporte**: pasadia **Alimentación:** • Almuerzo combo 1 (CHURRASCO) 350 gramos de carne de res, acompañado de papa salada, yuca frita, guacamole, ensalada y gaseosa 400 ml. • Almuerzo combo 2 (PECHUGA A LA PLANCHA) 350 gramos de pechuga de pollo, acompañado de papa salada, yuca frita, guacamole, ensalada y gaseosa 400 ml. • Almuerzo combo 3 (LOMO DE CERDO) 350 gramos de carne de cerdo, acompañado de papa salada, yuca frita, guacamole, ensalada y gaseosa 400 ml. • Refrigerio combo 1 (HAMBURGUESA) Hamburguesa de carne de res (proteína 125 gr), papa a la francesa, gaseosa 400 ml y chocolatina. • Refrigerio combo 2 (SÁNDWICH) Pechuga de pollo (proteína 150gr), lechuga, tomate, tortilla de huevo, queso, jamón, papa a la francesa, gaseosa 400 ml y chocolatina. **Nota:** el contratista suministrará con antelación la manilla, tickets o boleta para reclamar al interior de termales Santa Monica Choachi la alimentación, previa coordinación con el supervisor del contrato donde escogerá un combo de almuerzo y un combo de refrigerio.	No	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem. Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.
9	**ACTIVIDADES INSTITUCIONALES** **(ANIVERSARIO INSTITUCIONAL)** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ - FAMILIA** **OBJETIVO:** deben ser orientadas a eventos, encuentros, actos, ceremonias, aniversarios, congresos, seminarios, talleres,	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	coloquios, ferias, foros, simposios que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. El contratista deberá disponer el servicio de entretenimiento a través de grupo musical u orquesta (mínimo 2 horas de evento y más de 20 canciones escogidas por el supervisor del contrato), cada grupo musical deberá estar conformado con mínimo 4 integrantes. La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. **FECHA Y DURACIÓN:** aproximadamente 8 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. El contratista deberá con dos (02) días de anticipación, entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. **Almuerzo:** Parrillada (3 proteínas): Costilla de cerdo100 gramos, pechuga de pollo asada 100 gramos, carne de res asada 100 gramos o lomo de cerdo asado 100 gramos, morcilla 100 gramos, chorizo marca reconocida 70 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 80 gramos, ensalada guacamole (tomate, cebolla, limón, aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 600 ml, a elección del supervisor.		
10	**COMPARTIENDO UN DULCE CON LA NIÑEZ (DÍA DEL NIÑO)** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ** **OBJETIVO**: desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH.	Si	Durante el periodo reportado el contratista cumplió con el ítem requerido.

	FECHA Y DURACIÓN: aproximadamente 6 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor. El contratista en coordinación con el supervisor del contrato deberá disponer para los niños asistentes el servicio de entretenimiento a través de mínimo tres (3) actividades como: Jornada recreativa, Carreras de observación, Actividad física musicalizada, MACH recreativo infantil, entre otras. El contratista deberá realizará un cronograma de actividades para los niños, por rangos de edad y suministrará un (01) recreador por cada (10) niños y niñas, el cual apoyará el ingreso, el desarrollo de las actividades en cada uno de los servicios y/o atracciones de los lugares solicitados, previa coordinación con el supervisor del contrato. El contratista, al finalizar la actividad deberá entregar a cada niño asistente una (01) mini caja que contenga dulces de marcas reconocidas de diferentes características (colombinas, galletas, frunas, chupetas, chocolatinas entre otras) y un elemento sorpresa (huevo de dulce y chocolate con sorpresa), previa coordinación del supervisor del contrato. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. El contratista deberá con dos (02) días de anticipación, entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. • **Refrigerio combo 1:** Cajita feliz; hamburguesa 180 gr, porción de papa a la francesa 120 gr, bebida de 250 ml de marca reconocida, 1 helado cremoso y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 2:** Crepe de pollo (proteína 180 gr): relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **Refrigerio combo 3:** Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 1 lonjas de pollo asado de 120 gr, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente.		
11	**NOVENAS NAVIDEÑAS** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA**	No aplica	Durante el periodo reportado no se realizó la utilización de este ítem.

	OBJETIVO: desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad es de carácter grupal donde se comparte tiempo, espacio en actividades sociales, culturales, humanitarios que promueven acciones nacionales e internacionales que despiertan el interés sobre los programas y actividades. Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH. **FECHA Y DURACIÓN:** aproximadamente 4 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor. El contratista deberá disponer para el personal, el servicio de entretenimiento a través de un show musical, cultural, artístico, entre otros, con una duración mínimo de una (01) hora, así mismo deberá prever la asistencia de este show en las diferentes estaciones de Policía donde se desarrollará la actividad. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato a cada uno de los asistentes el día de la actividad en las cantidades requeridas. El contratista deberá con dos (02) días de anticipación, entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. • **Refrigerio combo 1:** Cajita feliz; hamburguesa 180 gr, porción de papa a la francesa 120 gr, bebida de 250 ml de marca reconocida, 1 helado cremoso y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 2:** Crepe de pollo (proteína 180 gr): relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **Refrigerio combo 3:** Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 1 lonjas de pollo asado de 120 gr, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente.		
12	**PROYECTOS DE VIDA** **(ENCUENTRO DE PAREJAS, ENCUENTRO DE SOLTEROS)** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA**	No aplica	Durante el periodo reportado el contratista cumplió con el ítem requerido

OBJETIVO: desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca definir un proyecto común, estableciendo un compromiso entre las dos personas para compartir una vida, este compromiso será la fuerza que los impulse todos los días a luchar por su cumplimiento y el que mantendrá el amor, el deseo y la pasión por su pareja y familia.

Dirigido Al Personal Que Integran La Policía Metropolitana De Bogotá, Policía Metropolitana De Soacha Y El Grupo Undmo Y Su Núcleo Familiar registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano SIATH.

El contratista deberá disponer de un lugar dentro del departamento de Cundinamarca de clima cálido, el sitio deberá ser tipo club o finca que cuente con piscina y juegos de esparcimiento, las instalaciones deberán contar con espacios para realizar actividades lúdicas y de capacitación, con capacidad para el desarrollo de las actividades según la necesidad de la Entidad (debe contar con el espacio suficiente para el montaje logístico necesario en el desarrollo de la actividad) previa coordinación y verificación con el supervisor del contrato, tiempo estimado: durante el desarrollo del evento.

MEDIOS LOGÍSTICOS: El contratista garantizará sonido para el desarrollo general del evento y dos (02) micrófonos inalámbricos.

Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad.

FECHA Y DURACIÓN: la fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato, la actividad iniciará en la jurisdicción de la Región Metropolitana de Policía la Sabana previa coordinación con el supervisor del contrato, aproximadamente a las 04:30 horas y terminará al momento de regreso, saliendo del sitio a las 17:00 horas.

ALIMENTACIÓN: para la verificación y control, el futuro contratista deberá entregar con dos (02) días de anticipación al supervisor del contrato, la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento, sin costo adicional para la entidad.

El contratista suministrará un almuerzo y un refrigerio a cada uno de los asistentes el día de la actividad, de acuerdo con el tipo de alimento que escoja el supervisor del contrato:

- **Almuerzo 1:** sobrebarriga asada a la plancha (250 gramos), porción de arroz blanco (60 gramos), ensalada de repollo, zanahoria y piña, porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas) y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá), empaque ecológico responsable con el medio ambiente

	• **Almuerzo 2:** bistec a caballo (250 gramos), porción de arroz blanco (60 gramos), ensalada de repollo, zanahoria y piña, porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas) y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Almuerzo 3:** (Trucha al ajillo) (250 gr proteína) Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo, servido con arroz, papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza o papa en cascos doradas, ensalada (ensalada fantasía: Lechuga romana, anchoas, mayonesa, limón, queso parmesano y suero costeño; Ensalada Francesa: mezcla de espinacas, queso parmesano, tocineta, con aderezo de aceite de olivas; ensalada brasilera: mezcla de frutas verdes acompañadas de lechuga Batavia, tomate y aceite de oliva), vaso de jugo de fruta natural en agua y postre de 120 gramos (flan de vainilla, caramelo o coco, o postré tres leches o cheese cake horneado o pie de maracuyá) a elección del supervisor. • **Refrigerio combo 1:** Crepe de pollo (proteína 150 gr): relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 2:** Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 1 lonjas de pollo asado de 120 gr, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, 1 fruta (manzana o pera de 150 gr), empaque ecológico responsable con el medio ambiente. • **Refrigerio combo 3:** Hamburguesa de carne o pollo apanado: 1 rodaja de (carne de res o filete de pollo apanado) 120 gr, para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada), porción de papas a la francesa, bebida gaseosa marca reconocida en botella de plástico 400 ml, empaque ecológico responsable con el medio ambiente. **Nota**: la Entidad deberá disponer de profesionales en psicología para realizar talleres referentes en temas relacionados con (promoción de salud; coaching; prevención de los riesgos psicosociales y sociales; fortalecimiento del autocuidado y valores; fortalecimiento del bienestar emocional; proyecto de vida; reconocimiento y control de emociones; manejo de inteligencia emocional; comunicación no verbal; comunicación asertiva; igualdad y equidad de género; economía familiar; hábitos de autoprotección; pautas de crianza; fomento de la solidaridad; redes sociales; familia funcionales; prevención de hogar libre de violencia; proyecto de vida en pareja; prevención frente al acoso sexual y laboral; encuentro de padres; educación para el trabajo y el desarrollo humano).		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

No aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (29) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (193) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Metropolitana de Bogotá se obliga a cancelar el valor del contrato en pagos parciales, en pesos colombianos en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación del PAC correspondiente que efectué el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al cumplimiento de los siguientes requisitos:

Durante los primeros diez (10) días de cada mes, el contratista deberá presentar la factura electrónica de los servicios prestados en el mes inmediatamente anterior, la cual deberá ser generada a través del operador tecnológico autorizado, previa habilitación ante la DIAN. La factura deberá ser cargada a través del SIIF mediante carpeta ZIP (PDF, XML). (el documento deberá tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido. Diligenciar en esta sección de la factura, debidamente separados por punto y coma, como se muestra a continuación: #$16-01-01-M1;contrato,correo, dando cumplimiento a la Directiva Presidencial N° 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado", Resolución DIAN N° 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación" y la circular externa N° 016 del 09/03/2021, con lo referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica a partir del 01 de abril de 2021.

• Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales, de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y última planilla cancelada.

• Recibo a satisfacción de los servicios prestados, firmado por la supervisión del contrato.

• Resolución DIAN vigente de autorización de facturación electrónica u otra (según aplique), donde se evidencie consecutivo del autorizado.

Si los documentos en referencia no son entregados en el plazo establecido o son devueltos por la Policía Metropolitana de Bogotá, por inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciamiento de estos, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota 1: este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

Nota 2: la Policía Metropolitana de Bogotá efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Nota 3: cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

Nota 4: la última facturación si se llegare a ejecutar en el mes de diciembre, tendrá como plazo máximo para facturación el 14/12/2026.Los pagos se realizarán a la cuenta bancaria relacionada a continuación:

Nombre Beneficiario: ENLACE COLOMBIA SAS.
Entidad Bancaria: BANCO DAVIVIENDA
Tipo De Cuenta: CORRIENTE
Cuenta No: 008269996941

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	**$1.990.400.000.00**	100%
Valor total recurso MEBOG	$1.208.650.000.00	100%
Valor total de las entregas	$31.650.285.50	2%
Valor total facturado	$31.650.285.50	2%
Valor facturado pendiente de pago	$0	0%
Valor pagado	$31.650.285.50	2%
Valor pendiente de entrega	$1.176.999.714,5	98%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
GS-2026-407379-MEBOG	$31.650.285,50	23/07/2026	$31.650.285.50	1842	$29.978.975,50	$1.671.310.00	290644426

4.2 Entrada de Bienes:

No aplica.

5 RECOMENDACIONES

No aplica.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista a cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO __	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Mayor **JUDY CONSTANZA PALMA HERNANDEZ**
Responsable de Bienestar Social MEBOG
Supervisor contrato. No. **10-7-10029-26**
Correo electrónico: judy.palma@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3125564580

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. **QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No.**_____ **DE FECHA:**____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO		FIRMA	CEDULA	TELEFONO
									UNIFORMADO	NO UNIFORMADO			
22	07	26	PT	Brayan enrique	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1070651047	3165618d
23	07	26	AP	Ballona olejandra Baran	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1105676019	3105636041
23	07	26	PT	Jean Carlos Rivera Diaz	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1010075113	3212315730
23	07	26		Zuly Dayana Rojas Gutierrez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1077328247	3143360703
23	07	26	PT	Jhonfer Gomez Rojas.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1049644457	3114312126
23	07	26	PT	Luis Fernando Angulo C.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1122886	3218706426
23	07	26	PT	Jeissan Berrio Aguirez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1002249675	3023056636
23	07	26		Nayelis Padavilla Tinoco	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1002195439	3007105544
23	07	26		Daniela Mojica Diaz	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)		X			1049600831	3112000321
23	07	25	PT	Andres Felipe Valencia	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1147876900	3147399378
23	07	26	PT	Oscar Edvardo Martinez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1022395345	3108781651
23	07	26		Blanca Liliana Gómez C.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1005821181	3025880920
23	07	26	SI	Jean Carlos Quintero Ruiz	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			8486343	3013077249
23	07	26		Yumile Ramirez Galvis	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)					1129536771	3046621779
23	07	26	SI	Javier Mauricio Rico C	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			4438801	3108894067
23	07	26		Hever Catalino Alponso Velord	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		52937086	3134450763
23	07	26	PT	Izeth Karina Quiroga Mora	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1001197400	3222800021
23	07	26		Sergio Esteban Blanco Sueca	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1001112211	3132566628
23	07	26	SI	Nestor Alber Castillo Leon	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1023803115	3044659383

OBSERVACIONES:

- **LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO DEBEN SER COMERCIALIZADOS.**
- **ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD**
- **ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN**
- **EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE. SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS**
- **SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD**

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO UNIFORMADO	FUNCIONARIO NO UNIFORMADO	FIRMA	CEDULA	TELEFONO
23	07	26		Leidy Johana Moreno Espejo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1022389014	3044019745
23	07	26		Mónica Alejandra Ortiz Beltrán	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1014240218	3118870064
23	07	26	SI	Gustavo Adolfo Guzman Valencia	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1019056425	3118345[illegible]
23	07	26	SI	[illegible] JAIRO MARTINEZ BELLO	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	Y			1035651193	3186330806
28	07	26		Alejandra Cosme.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1018[illegible]	3186[illegible]
23	07	26	SI	Luis Felipe Rovedo Osorio	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1040431341	3182642[illegible]
23	07	26		Emiledy Navarro	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1040504066	3134547652
23	07	26	SI	Rivero cosollo Frailes	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	mebog	X			1003193016	3204770388
23	07	26		Karina Torregroza	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1005676222	3148097275
23	09	26	PT	Cristhian J. Cardona	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	Mebog	X			1102896[illegible]	3150554[illegible]
23	07	26		Andy Mendoza	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1107122274	3132785288
23	07	26	SI	Andres Yesid Avila Rubio	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	[illegible]	X			8011434[illegible]	3[illegible]
23	07	26		Andres Zoccha Montes	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		52875262	3133599115
23	07	26	SI	Daniel Echeverry Perez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	1	X	X		1024411716	3[illegible]
				Eudenis Cerchar Barrerra	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	1		X		1123404605	3108030478
23	07	26	PIP	Alfredo Sanchez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1007706110	3103260850
23	07	26		Mario Camilo Aguirre Ospino	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1004467265	3133[illegible]
23	07	26	SI	Juan Rendon Giraldo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1022349374	312[illegible]
23	07	26		Marly alejandra Jondo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1110576775	310[illegible]

OBSERVACIONES :

- LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS
- ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD
- ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN
- EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS
- SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. **QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No.**_____ **DE FECHA:**____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO		FIRMA	CEDULA	TELEFONO
									UNIFORMADO	NO UNIFORMADO			
23	07	2026	SI	Pedro Jimenez Rodriguez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1049602858	3106768971
23	07	2026		Yadira Rojas martinez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	Yadira	52536204	3150489480
23	07	26.	PT	Laura Stephania Garcia P.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	Laura	1030582783	3197120155.
23	07	26.	PT.	Yeison Alexander Vargas O.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-12	X			1007300400	3105578136
23	07	26	SC	Fabio Castellanos	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13	X			79725841	3222087116
23	07	26		Leidy Rojas Cardenas	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	leidyRojas	1022971094	3212677044
23	07	26	AMP	Alexis Tinoco	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	ALEXIS	1111262985	3272571405
23	07	26	PT	Jhon Alexander Zapata	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)		X			1065886770	3205445885
23	07	26	AMP.	Davinson Marin Molina	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)		X			1088764689	3773569965
23	07	26	PT	German Gaona Alvarez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)		X			1085510622	3166554455
23	07	26	IT.	Manyiber Mejia Cruz	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13	X			80252046	3112089197
23	07	26		Liz Cardenas V.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1094226566	3133619225
23	07	26	SI	Carlos Alberto pardo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			80810289	3139446390
23	07	26	S	Yury Alexandra Ruiz G.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1023887185	3133812339
23	07	26	SE	Willinton Miley Coca	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1053531390	3222724469
23	07	26		Paola Torres	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)					1075669387	3906077344
23	07	26		Sarahi Nicole Coca	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	Sarahi	1161216441	3222724419
23	07	26	PT	Daniel Fernando Rey	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	GUMOV	X			1100899357	3178479604
23	07	26	PT	Jean Jesus Miguel	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	GUMOV	X		JESUS	1092351885	3204879862

OBSERVACIONES :

- **LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS.**
- **ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD**
- **ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN**
- **EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS**
- **SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD**

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/_____/_____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO UNIFORMADO	FUNCIONARIO NO UNIFORMADO	FIRMA	CEDULA	TELEFONO
30	07	26	PT	David Quintana Cobaz	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1012732729	3205665944
30	07	26		Mary Heaveldy Lopez Espitia	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		53039379	3239168227
30	07	26	SI	Fabian Ricardo Fonseca Pineda	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-11	X			1051522244	3123582670
30	07	26		Linda Infante	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1082979791	3012340365
30	07	26	SI	Jorge Alexander Lopez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-11	X			1023891382	3214686449
30	07	26		Lorena Rodriguez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1057590615	3143670870
30	07	26	PP	Rodrigo Lopez Kean	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-1	X			1009775775	3118202660
30	07	26	PP	Heidy Yazmin Alvino Bolaños	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-12	X			1005944910	3164434664
30	07	26	PT	Yilber Jair Ruiz Aguilar	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-12	X			1007133445	3507004690
30	07	26	PT	Lluvia Luz Almario Gutierrez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-12	X			1007133445	3233899006
30	07	26	PT	Angely Valeria Cruz	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-12	X			1003633641	3214597883
30	07	26	PT	Ronald Silva Castro	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-14	X			1153459118	3136[illegible]359
30	07	26	PT	Miguel Angel Lugo Caballero	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-11	X			1008777[illegible]	3107204651
30	07	26		Angie Lizeth Valencia	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1005862580	3005271277
30	07	26	IJ	Edwin Ovalle Gonzalez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1032367705	3139570168
30	07	26		Olga Lucia Bastidas Caro	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		52833305	3504924352
30	07	26	PT.	Maion Andrey Parra Celvez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-12	X			1094[illegible]	3506312150
30	07	26		Monica Disley Abril Tuya	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1015464572	3143997941
30	07	26	SI	Cristian Camilo Uribe Lindarte	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-11	X			1090769631	3502515335
30	07	26		Aira Jailene Manosalva V.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)				Aira	1094169212	3142487553

OBSERVACIONES :

* LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO PUEDEN SER COMERCIALIZADOS
* ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD
* ESTE DOCUMENTO SERÁ DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN
* EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS
* SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. **QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No.**_____ **DE FECHA:**____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO		FIRMA	CEDULA	TELEFONO
									UNIFORMADO	NO UNIFORMADO			
30	07	26	PT.	Jessica Carolina Ruiz Somoza	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1.051.412612	3147310139
30	07	26	PT	Luis Jose Olivares Mora	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1168066377	3172240211
30	07	26	PT	Jose Alejandro Quintero	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1005035255	3209826990
30	07	26	PT	NICOLE NATHALIA SANCHEZ	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-2	X			1005797299	3104032913
30	07	26	PT	Sebastian Quintero	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-11	X			1108943395	3506018813
30	07	26	PT	Alexandra Barranegra Cuiza	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-11	X			1675226282	3155524493
30	07	26		Maria Alejandra Silva	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E1		X		1020818929	3186131188
30	09	26	PT	Yeferson Steven Veronica Sepulveda	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-1	X			1094974049	3145232054
30	07	26	PT	Eliana Orozco Rojas.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E13	X			1015444421	3227344060
30	09	26	TF	Alejandro Viasus Pinedo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E22	X			1049162615	3222540662
30	07	26	-	Monica Vega Medrano	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13		X		1033692-212	3045532040
30	07	26	SI	Edwin G. Mosquera R	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13	X			80793478	3112657220
30	07	26	—	Maria Fernanda Arguello Perez.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13		X		1019385319	3208150823
30	07	26	SI	Franky Fabian Franco Arias	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13	X			1023911520	3214720596
30	07	26	PT	Ferney Andres Ortiz Garcia	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E+13	X			1005404961	3105207477
30	07	26	—	Karen Julieth Riscanevo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13		X		1033763290	3113412570
30	07	26	-	Adriana Marcela Aguirre	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13		X		1020973511	3105937328
30	07	26	SI	Juan Carlos Gomez Gomez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-13	X			1020426471	3229235785
30	07	26	—	Albertina Beltran Gomez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1070808206	3213447497
30	07	26	EJ.	Giovanny ordoñez Gonzalez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	PUPOL Cable	X			1030525774	3165653807

OBSERVACIONES:

- **LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS.**
- **ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD**
- **ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN**
- **EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS**
- **SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD**

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO UNIFORMADO	FUNCIONARIO NO UNIFORMADO	FIRMA	CEDULA	TELEFONO
30	07	26	APOYO	Cristian camilo lopez gomez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	ESTACION USAQUEN		X		1024521340	3133981886
30	07	26		Maniga Milena Serano A.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1019052889	3204048947
30	07	26	SI	Oscar javier Martinez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)		X			1024464225	3214866660
30	07	26		Nardy lorena Serrano	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1032421325	3144169767
30	07	26	PT	Leon Jesus miguel	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	SUMOU	X		Jesusleon	1092307891	3204877982
30	07	26	SI	Jhon H Montoya M	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	Polco	X			1000713930	3045743184
30	07	26		Laura D Rodriguez O	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1004209320	3045743184
30	07	26	IT	Alex F Diaz	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG.	X			79978056	3211091638
30	07	26		Tatiana Parra Ramos	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	TATIANAR	1022924592	3193948558
30	07	26	SI	Diego Dicat Bohorquez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1056612477	3105888176
30	07	26		Maira Yuliet Mejia Rubio	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		1088270157	3103896239
30	07	26	PT	Angie Garcia	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG.	X		Angie G	1004143660	3124099181
30	07	26	PT	Everson Sanchez Murcia	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X		Everson	1193056876	3202655443
30	07	26	SE	Coca William Alley	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1033331390	3222222414
30	07	26		Leydi Paola Torres	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG		X		1073664389	3206061754
30	07	26	AXP.	Juan Garcia Barreto	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X		Juan	1140917644	3132162131
30	07	26	AXP	Cristian Leon Puyares	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1028483332	3158168114
30	07	26	AXP	Gabin Socsun Chona	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X		Gabin	1018507655	3055362813
30	07	26	PP.	Juan Martinez Cadavez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X		Juan M	1004630255	3216232199
30	07	26	SI	Fernando Beltran F.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1069879425	3144873315

OBSERVACIONES :

* LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS
* ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD
* ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN
* EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS
* SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/_____/_____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO		FIRMA	CEDULA	TELEFONO
									UNIFORMADO	NO UNIFORMADO			
30	07	26	PT	Miguel Angel Navarro Ibañez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-27	X			1067945311	3129141050
30	07	26	PP	Adriana Maria Jimenez Martinez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	E-1	X			1067915512	3233473383
30	07	26	PT	Daniel Fernando Real caballero	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	GAMO V	X			1100897157	3178479604
30	07	26		Mercedes Leal Gonzalez	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X		65820675	3144837746 3100027600
30	07	26	PP.	Jorge Ramirez OSPINO	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	GAMO V	X			1083009138	
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						

OBSERVACIONES :

- LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO DEBEN SER COMERCIALIZADOS.
- ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD
- ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN
- EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS
- SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/_____/_____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO		FIRMA	CEDULA	TELEFONO
									UNIFORMADO	NO UNIFORMADO			
23	07	26		ADA LUNA COCA TORICS	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	ADA	1049655603	3222422419
23	07	26	PT	Angie Lizeth Campos	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X		AngieC	1087559788	3102752383
23	07	26		Ruben Santiago Castillo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)			X	Santiago	1087559782	3102405311
23	07	26	SD	Fernando Beta Fuentes	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1069874925	3142877305
23	07	26	PT	Edison A. Galindo Tovar	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X		Edison A	1085289881	3046139235
23	07	26	PT	Edgar Eduardo Romero camilo	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X			1003517820	3177605167
23	07	26	SI	JOSÉ CROSS PEREZ	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	MEBOG	X		JOSÉ	1067886968	3104857927
23	07	26	PT	Angel Rubiano Garcia.	1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)	Gumon	X		Angel	80912722	3127283576
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						
					1	UND	PROYECTO DE VIDA (ENCUENTRO DE PAREJAS)						

OBSERVACIONES :

- LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS.
- ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD
- ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN
- EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE. SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS
- SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/____/____.

DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO		FIRMA	CEDULA	TELEFONO
									UNIFORMADO	NO UNIFORMADO			
24	07	26	TE	Daniel Agudelo Mora	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-9	X			1088824024	3143163381
24	07	26	TC	MANUEL SANCHEZ M.	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	SEPRO	X			5838635	3206188189
24	07	26	CR	Luis Acuesta	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	COES8	X			13541681	3125590K
24	07	26	TE	Tania Rojas Penaloza	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Plone	X			1090399878	3107708857
24	07	26	MY	Cristian Sotelo	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-10	X			1016034	3173460
24	07	26	MY	Cristian Mendez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Cocoro	X			1016767740	3167
24	07	26	MY	JAIR FREY CARVAJAL A	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GRUPO	X			1075231380	3182
24	07	26	MY	Fabian Barbosa Munoz	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	COCOR	X			1076369084	3223919
24	07	26	TE	Alejandra Maria Reyes Pineda	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-22	X			1049626215	3222540662
24	07	26	TE	Angie Liseth Nayerga	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-18	X			1106897569	3124116574
24	07	26	TE	Rafael Mendoza M	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-18	X			1143138893	3007380150
24	07	26	TE	Wendy Vanessa Rivera López	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E8	X			1065829574	3165175484
24	07	26	TE	Gustavo Garcia Carmargo	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-3	X			1140862371	3155753575
24	07	26	MY	CAMILO MARTINEZ TORERO	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-16	X			1014747936	3214980568
24	07	26	MY	Jony Forero Marquez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-1.	X			1010505084	3202386478
24	07	26	MY	Andres Castro Guerrero	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-10	X			1072654410	3182774093
24	07	26	MY	GABRIEL PACHON T	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	SIJIN	X			1036602785	3103348350
24	07	26	Cr.	Omar Leonardo Villalobos Pinto	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	JEFAD	X			79765768	3502150311
24	07	26	TC	Andres Herrera R	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Enlace	X			57473900	3133156279

OBSERVACIONES:

UNICAMENTE PARA QUE SEAN ENTREGADOS BIENES DONADOS

ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL APOYO DE LA GESTION DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN LA COMUNIDAD

ESTE DOCUMENTO PUEDE SER VERIFICADO ELECTRONICAMENTE POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA CHAIN

EN EL CASO DE PERDIDA O DAÑO DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS Y QUE SEAN CONSIDERADOS DE LA UNIDAD, ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS

INFORMACION PUBLICA

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1 LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO UNIFORMADO	FUNCIONARIO NO UNIFORMADO	FIRMA	CEDULA	TELEFONO
09	7	26	MY	Jody Palma Hernandez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUTAH	X			39576161	3125564580
9	7	26	CR	Luis F. Huerta	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	COESA	X			13541691	3125507
9	7	26	CR	Omar Leonardo Villalobos Rincón	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	JEFAD	X			79765768	3502150311
09	07	26	SI	JOSE CROSS PEREZ	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUTAH	X			1067869168	3045571727
09	07	26	PT	Edison Galindo Tovar	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Gutah	X			1075289881	3046439235
09	07	26	PT	Oscar Cordoba Urrago	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Gutah	X			1075289977	3208175442
09	07	26	TC	Cely Yaneth Mesa Gallo	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	TODHH	X			42[illegible]178	3125968[illegible]
09	07	26	TC	Hair Ortiz Lesbitero	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Plane	X			86079258	3502180[illegible]
09	07	26	TC	EULOXTIZ ARCOS	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Enlace	X			36754014	3213542331
09	07	26	SI	Viviana Quiche Ramirez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUTAH	X			1082845880	3102465518
09	07	26	SI	Fader Betin Fuentes	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUTAH	X			1067874425	3054457238
09	07	26	TC	Andrés Chapal Sánchez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	INDJU	X			1694273737	3143535596
09	07	26	TC	CARLOS ISAAC ROJAS	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUTAH	X			52796691	3502150382
09	07	26	TC	Eliana Carolina Hernández S	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Enlace	X			52'473900	3133936574
9	9	26	TC	Guiomar Andrea Herrera R	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	ASJUR	X			53'030.870	3106191528
9	07	26	MY	Janesson Javel Vanegas	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	SIPOL	X			1140300114	3153461311
09	07	26	My	Andrés Felipe Quintero. A	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	SIJIN.	X			1053789580	3057661086
09	07	26	PT	Jorge Avalle Rodriguez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUTAH	X		Jorge	1071987744	3016486209
09	07	26	SI	Diego Garcia Fernandez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUTAH	X			80920802	3114433794

OBSERVACIONES :

- **LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS.**
- **ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD**
- **ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN**
- **EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS**
- **SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD**

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO UNIFORMADO	FUNCIONARIO NO UNIFORMADO	FIRMA	CEDULA	TELEFONO
24	07	26	TE	Andres Felipe Rojas Ore	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-19	X			1032 461 246	3138458883
24	07	26	TC	Hair Ortiz Leguiza	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Plane	X			9607276	3502150260
24	07	26	CR	Juan Fredy Zambrano L	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	SIJIN	X			7177034	3165201069
24	07	26	CR	Alvaro Jose Rodriguez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	COCOR	X			1098078666	3013882605
24	07	26	My	Judy Palma Hernandez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Gaula	X			3196161	3125641780
24	07	26	Tc	Orlando Baez Rojas	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	GUIAN	X			5277691	3502150252
24	07	26	SI	Claudia Castaneda B	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	SEPRI	X			1117888174	3158458210
24	07	26	My	Luis Prieto	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Unipol	X			1076206066	3206358148
24	07	26	Cr	Cesar Cupero	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.		X				3140893536
24	07	26	My	Jeisain Andres Londoño Gaviria	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	SIJIN	X			1022880169	3134740484111
24	07	26	My	Juan Carlos Caro	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-12	X			1055272597	3004550265/
24	07	26	SI	Soman. S. Beima-V.	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Tahum	X			1012117352	3121143434
24	07	26	PT	Jorge Ramiro Cano	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	TAHUM	Y			1083009158	3107077622
24	07	26	SI	Fernando Bejin F.	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	TAHUM	X			1067819475	3144877351
24	07	26	PT	Jorge Orallo Rodriguez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	TAHUM	X			1071987744	3123455022
24	07	26	PT	Edison A. Galindo Tovar	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	TAHUM	X			1075239331	3046139235
24	07	26	PT	Cesar Nayeck Sanchez	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	TAHUM	X			1083080707	3115731861
24	07	26	SI	Diego Cocofranz	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Tahum	X			8200882	3146
24	07	26	PT	Andy Campos M.	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Tahum	X			7082759188	3027523826

OBSERVACIONES :

- **LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS.**
- **ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD**
- **ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN**
- **EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS**
- **SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD**

Página 1 de 1	COORDINACION PARA LA RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LA COOPERACION NACIONAL Y/O INTERNACIONAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0101		
Fecha: 28/07/2024	PLANILLA DE ENTREGA DE BIENES AL PERSONAL BENEFICIADO	
Version: 1		

Unidad Policial:_____

Planilla Nro:_____. QUEUE SOPORTA LA ENTREGA DE LOS BIENES DONADOS ACORDE CON LA ENTRADA DE BIENES No._____ DE FECHA:____/____/____.

FECHA			BENEFICIADO		BIENES A ENTREGAR Y UNIDAD DE MEDIDA			DATOS COMPLEMENTARIOS DEL BENEFICIADO					
DIA	MES	AÑO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD DONDE LABORA AREA-GRUPO-OFICINA-ETC	FUNCIONARIO		FIRMA	CEDULA	TELEFONO
									UNIFORMADO	NO UNIFORMADO			
09	07	26	PT	Millerly Montaño Hurtado.	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-22	X			1193076972	32-6980
09	7	26	PT	Angi Campos M.	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	Gestión	X			7038759738	3102752
09	7	26	PT	Anzley Ahor JCAI	1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.	E-12	X			7012467705	3218900
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						
					1	UND	Taller de comunicación asertiva y refrigerio.						

OBSERVACIONES :

- LOS ELEMENTOS QUE AQUÍ SE ENTREGAN NO BEBEN SER COMERCIALIZADOS.
- ESTOS ELEMENTOS SON PARA EL BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION Y ACTIVIDADES PSICOPOLICIALES HACIA LA COMUNIDAD
- ESTE DOCUMENTO SERA DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL ALMACENISTA DE LA UNIDAD PARA ELEMENTOS DONADOS POR LA DIAN
- EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEBE RELACIONARSE EL ELEMENTO ENTREGADO Y SU CANTIDAD CORRESPONDIENTE, SI SE ENTREGAN ELEMENTOS DIFERENTES, DEBEN RELACIONARSE DE FORMA INDEPENDIENTE INCLUYENDO LOS PERECEDEROS
- SE DEBEN TENER REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LA ACTIVIDAD